Kiosko y Más - El País (Catalunya) - 6 abr. 2015 - Page #59 http://lector.kioskoymas.com/epaper/services/OnlinePrintHandler.ashx?issue=2314201504060000000...

Las entidades sociales piden que la tasa turística se invierta en los barrios

El Tercer Sector entrega sus propuestas a los candidatos a las municipales

CAMILO S. BAQUERO
Barcelona

Las entidades sociales han entrado en precampaña. La Mesa del Tercer Sector, que agrupa a 4.000 organizaciones, enviará en estos días sus propuestas a los candidatos que se presenten a las elecciones municipales en las ciudades catalanas de más de 20.000 habitantes, para que sean tenidas en cuenta en los programas electorales. El documento recoge 70 iniciativas, como por ejemplo compactar las ayudas sociales de los ayuntamientos o exigir los cambios legales para poder modificar el destino de la tasa turística.

"Los ayuntamientos, como la administración más próxima a la ciudadanía, son los que han recibido con mayor intensidad las consecuencias sociales de la crisis", recuerda Àngels Guiteras, presidenta de la Mesa del Tercer Sector. Esta responsabilidad, agrega, se ha hecho en un escenario de caída de ingresos, de aumento del déficit y de las restricciones competenciales impuestas por la ley de racionalización de las Administraciones Públicas aprobada por el PP. La deuda de los consistorios catalanes llegó en 2013 a 5.500 millones de euros.

Las propuestas fueron elaboradas por las 33 federaciones que conforman la Mesa. De entrada, piden la creación de un "fondo local contra la exclusión social y la pobreza", para el que se pide dedicar el 5% de cada presupuesto municipal. Con este dinero, aseguran, se pueden poner en marcha programas como "una renta municipal para familias con hijos bajo el umbral de la pobreza, donde el menor sea el titular del derecho". O también compensar la pérdida de ingresos que resulte de "revisar los impuestos y tasas para que incorporen deducciones para las personas en situación más vulnerable".



Colas de turistas para ingresar al templo de la Sagrada Familia, en Barcelona / JUAN BARBOSA

> Guiteras aboga por una renta municipal para las familias pobres con hijos

Otra de las fuentes de ingresos podría venir de la tasa turística. Las entidades piden a los candidatos que "exijan" las modificaciones legales a la Generalitat para que los consistorios puedan dedicar todo el dinero que recaudan a "corregir los impactos negativos de la actividad turística". Ahora los municipios solo pueden gastarlo en promoción para atraer más visitas.

Una reforma de los servicios básicos municipales, para adecuarlos a la nueva realidad, es otra de las prioridades. Por ejemplo, dice el texto, es fundamental compactar la diversidad de ayudas sociales y de prestaciones que ya existen para avanzar hacia una atención más integral. Se trata de un cambio que la Mesa propone a la Generalitat desde hace tiempo.

Las sugerencias también ahondan en el tema de la vivienda. Se pide "reforzar los servicios de mediación y las ayudas de urgencia para ayudar a las familias que tienen riesgo de ser desalojadas". Incluso se sugiere, para minimizar el impacto sobre los niños, "retardar el desahucio al final del curso escolar". También apunta al corazón del asunto: la carencia de un parque de viviendas de alquiler asequible.

Reforzar la oferta de guarderías en las zonas más deprimidas y "asegurar el acceso a un mínimo de actividades extraescolares" son algunas de las propuestas en lo que respecta a la infancia. Y para estimular la ocupación, las entidades sugieren que los consistorios utilicen más las cláusulas de los contratos para asegurar la contratación de colectivos de difícil ocupabilidad.

Finalmente, la Mesa del Tercer Sector, después de todo, también es un lobby. De ahí que también incluya medidas como "pasar de las subvenciones anuales a plurianuales" y que los consistorios creen "fondos de patrimonio local integrados por suelo, inmuebles e infraestructuras de titularidad pública" que se pongan al servicio de los proyectos de las entidades. O "reconvertir los servicios de atención domiciliarios municipales, en la medida de lo posible, en servicios de asistencia personal".

La UAB pacta con los autores para evitar una multa de tres millones por piratería

La universidad obtiene la licencia para utilizar textos en su campus virtual

C. S. B., **Barcelona**

Fin del litigio entre la asociación que gestiona los derechos de propiedad intelectual de los autores y editores españoles y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). El centro académico ha obtenido la licencia para usar los textos de los autores asociados al Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) en su campus virtual durante este curso y así ha puesto fin a un proceso judicial que comenzó en 2012. La cantidad abonada no ha sido revelada, pero es menor a los tres millones de euros de multa que la Audiencia de Barcelona fijó el año pasado.

El acuerdo entre ambas partes se cerró en marzo, pero la asociación lo hizo público la semana pasada, a través de una nota. Hace tres años, el CEDRO demandó a la Autónoma por piratería tras pedirle en reiteradas ocasiones que pagara el canon por el uso de repertorios de sus asociados en el campus virtual de la universidad.

Para utilizar los textos, la entidad que vela por los derechos de propiedad intelectual cobra una tarifa plana de cinco euros por alumno por curso académico. En su campus virtual, la Universidad Autónoma gestiona 2.000 asignaturas, 5.000 espacios virtuales y tiene unos siete millones de accesos anuales.

La universidad catalana fue condenada en dos ocasiones en los tribunales. Primero, ante el Juzgado Mercantil número 2 de Barcelona. El CEDRO denunció el empleo sin autorización de material de sus representados en dos grados del curso académico 2010-2011. El juzgado obligó al centro a pagar 1,5 veces el canon correspondiente a tres cursos.

La universidad recurrió, pero el pasado octubre la Audiencia de Barcelona ratificó la sentencia de la primera instancia. El tribunal consideró que "quienes realizan materialmente los actos de explotación de las obras protegidas actúan bajo la autoridad, jerarquía y control del titular de la red, que es la universidad". Además multiplicó la multa por cinco, una cifra que rondaba los tres millones de euros.

La Autonóma insistió en su inocencia y presentó un recurso de casación a la decisión de la Audiencia de Barcelona, pero lo ha retirado tras la firma del acuerdo con la asociación. Ninguna de las partes reveló la suma abonada a CEDRO para poner fin al litigio.

El PP niega que financie con dinero público su campaña en Castelldefels

VIENE DE LA **PÁGINA 1**

El caso de la publicación *Dime!* y sus estrechas relaciones con el PP y con organismos públicos fue llevado al pleno del Ayuntamiento de Castelldefels hace unos días. La portavoz de ICV, Candela López, acusó al alcalde, Manuel Reyes, de utilizar la publicación para financiar su campaña electoral de manera ilícita con dinero público.

El Partido Popular lo negó todo y aseguró que *Dime!* es una publicación "privada e independiente" y que en sus finalidades figura la "promoción cultural y la vida municipal". La entidad fue registrada el 29 de diciembre de 2010, cuando aún gobernaba el PSC en el Ayuntamiento. El Club La Gaviota lo preside una empresaria de Castelldefels y el PP reconoce que en su junta figuran "concejales de la ciudad que en el momento de crearse no tenían cargos de gobierno". El partido olvida, sin embargo, que en esa relación se incluye el propio alcalde Reyes.

La nota exculpatoria del PP también asegura que la publicación se financia "con el tiempo de sus colaboradores, con publicidad de diversos comercios, establecimientos y empresas" y que el anuncio del Consorcio de la Zona Franca solo figura en los dos últimos números (de un total de cinco editados hasta ahora) "dentro de su finalidad de favorecer el tejido empresarial en Barcelona y su área de influencia".

Titulares sugestivos

Lo cierto es que al margen de ese anuncio no existe ningún otro en el último número, en el que sí se incluyen artículos con titulares tan sugestivos como "Seis razones para votar a Manu aunque no seas del PP" o "Manuel Reyes, sinónimo de buena gestión y buen gobierno". En la publicación tiene una tribuna de opinión fija el diputado del PP en el Congreso Antonio Gallego y en el último número, de 12 páginas, aparece también una reseña de un libro publicado por el diputado del PP en el Parlament Juan Milián Querol.

En esa publicación también aparece una información en la que se asegura que "los Gobiernos socialistas gastaron 45.000 viajes a Cuba y China" en dos proyectos de hermanamiento desde 2000, pero que Reyes "puso fin".

La elaboración y confección de la publicación corre a cargo de Edicions MIC, empresa que edita más de 500 publicaciones, entre ellas revistas de ministerios, Ayuntamientos y otras instituciones, además de las referidas a grandes empresas.

Printed and distributed by PressReader PressReader.com + +1 604 278 4604